



PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO

“Consolidación del liderazgo ante nuevos contextos”

Dra. Magda Lidiana Sánchez Aranda

Enero 2026

Título del plan de trabajo propuesto:

**PLAN DE TRABAJO PARA LA
PRESIDENCIA 2027-2031.**

***“Consolidación del liderazgo ante
nuevos contextos”***

Universidad de adscripción:

Universidad Autónoma de Nayarit.

Elaborado por:

Dra. Magda Lidiana Sánchez Aranda.

Fecha de elaboración:

Enero 2026.

II. Análisis Institucional

Desde su constitución en noviembre de 1971, el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología A.C. ha buscado dar cumplimiento a su objetivo principal que es “promover el mejoramiento de los programas de entrenamiento, fortalecer las actividades de investigación y desarrollar auxiliares didácticos” (Ribes, 1975). La evolución que se ha alcanzado hasta ahora, es sin duda, la suma de esfuerzos y acciones que se han venido concretando con el paso del tiempo, es necesario mencionar en este documento a quienes iniciaron la gestión para la creación del Consejo, ellos son: el Dr. Luis Lara Tapia, la Dra. Graciela Rodríguez Ortega y el Dr. Emilio Ribes Iñesta, es a través de su iniciativa que empieza a delinearse lo que ahora es el CNEIP. Pero además es necesario destacar la participación de José Lichtszjan, Jacobo Grinberg, María Luisa Morales, Eduardo Macías y Juan Lafarga Corona como fundadores (Figueroa et al., 2005a; Odriozola, 2012; Ribes, 1975).

Fue en el año de 1974 cuando se empezaron a realizar los Congresos, nombrados en ese momento como Reuniones Nacionales siendo celebrada la primera en la Universidad de Guadalajara bajo la temática de “Problemas de enseñanza e investigación en Psicología.

Otro de los avances importantes del CNEIP en el año 1975, fue la Revista “Enseñanza e Investigación en Psicología, nombrando como Editor al Dr. Juan Lafarga Corona, dando con ello pauta para creación de la Editorial de CNEIP que en la actualidad bajo el liderazgo del Mtro. Juan Grapain Contreras se logra la conformación del Comité Editorial teniendo como Secretaria Ejecutiva la Dra. Alicia Edith Hermosillo de la Torre.

Una vez constituida la Asociación, en la Asamblea XVI celebrada en la Ciudad de México en abril de 1975, se decidió crear la figura de Secretaría Ejecutiva que es en quien el Comité Directivo delegaría sus funciones temporalmente, quedando al frente de la misma el Psicólogo Roberto Alvarado. No fue hasta el año de 2007 cuando la Asamblea Nacional a partir de la reforma de sus Estatutos, modifica la figura de Secretaría Ejecutiva por la de Presidente, asumiendo el cargo el Dr. Arnoldo Téllez López.

En nuestro País existen aproximadamente 999 Programas que imparten Psicología, de los cuales solo el 11% está acreditado por CNEIP, es claro el desafío que representa para este organismo revisar estos datos, aún se tiene un

II. Análisis Institucional

largo camino por recorrer en términos de acreditación. Considerando que el diseño del modelo se inició en 1992 y en 1995 se iniciaron las visitas después de la autoevaluación realizada por las escuelas en donde se impartía Psicología, se ha avanzado en gran medida ya que la actualidad se cuenta con 110 acreditadas de las cuales 55 son públicas y 40 privadas. Un referente importante de este avance, fue la constitución del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior COPAES en el año 2000, que dio la pauta para que el Comité de Acreditación CA-CNEIP fuera reconocido por este consejo en 2002, logrando su constitución como organismo acreditador en febrero de 2004.

Si bien, la acreditación ha sido un pilar importante para el desarrollo del CNEIP, se debe tener en cuenta que no es su única función sustantiva, y a partir de la Ley General de Educación Superior y su pronunciamiento sobre la creación del SEAES (Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior) es necesario reeplantearse los objetivos que prevalecen desde la creación del Consejo para la generación de estrategias y acciones que brinden un soporte sólido que permita seguir avanzando en el fortalecimiento de la Enseñanza e Investigación en Psicología a nivel Nacional e Internacional; esto sin duda, permitirá al CNEIP hacer frente a nuevos contextos sociales que demandan la atención para el logro de la excelencia académica y el bienestar de las personas. En los últimos años el CNEIP ha proyectado una evolución importante, permitiendo con ello hacer frente a las demandas sociales en torno a la psicología, cada avance sin duda ha sido posible gracias al liderazgo, colaboración e identidad de cada uno de los profesionales que lo conforman.

Entre los logros más relevantes que se visualizan, se encuentra la compra de la oficina de CNEIP, el desarrollo de las plataformas con las cuales se han logrado optimizar en gran medida los procesos de acreditación, congresos y administración de cada una de las Secretarías, la regularización de la situación financiera ante el Servicio de Administración Tributaria SAT, desarrollo del nuevo instrumento de evaluación basado en resultados, integración de las comisiones especiales (Coordinación de Relaciones Internacionales, Observatorio Nacional de Psicología, Comité de Educación Continua, Comité de Seguimiento de Egresados, Comité de Movilidad y estancias académicas) y por supuesto no se.

II. Análisis Institucional

puede omitir la Editorial con la manufactura propia de CNEIP y la conformación de su Comité.

Como propuesta para la Gestión de la Presidencia durante el periodo 2027-2031 se presentan a través de este documento algunas acciones estratégicas que se realizarían, teniendo como base los Ejes Rectores del Plan Nacional de Desarrollo 20-30 propuesto por el Mtro. Juan Grapain Contreras y que han sido fortalecidos y ajustados a las necesidades del cotexto actual por la Dra. Verónica Boeta Madera.

Visión prospectiva del CNEIP al 2031.

Que el CNEIP al 2031, sea organismo líder, articulador y sostenible para el fortalecimiento de la enseñanza e investigación en Psicología en México, con reconocimiento nacional e internacional por: (1) un modelo robusto en procesos de acreditación con alcance ampliado y capacidad de acompañamiento técnico a programas e instituciones; (2) una agenda de responsabilidad social institucionalizada, con servicios y mecanismos verificables de apoyo a la población y al ejercicio profesional; (3) una gobernanza moderna, eficiente y transparente, con comisiones activas, procesos estandarizados y recursos de gestión suficientes; y (4) una internacionalización estratégica que habilite movilidad, cooperación y una ruta progresiva hacia la acreditación internacional. Esta visión se orienta al cumplimiento del objeto social del Consejo, que es elevar la calidad de la formación, impulsar la investigación y contribuir a la atención de problemas sociales con base en sus estructuras académicas y de coordinación.

Rasgos de logro esperados al 2031

En el Eje de Liderazgo en enseñanza e investigación ofrecer un proyecto curricular (con áreas afines) que facilite acreditación, movilidad y estancias académicas, consolidar las comisiones de educación continua con registro/validación de cursos, diplomados y especialidades, implementar las estrategias que adecuadas para el logro de un Consejo Editorial fortalecido con mecanismos de calidad, evaluación y seguimiento, comisiones especiales operativas de programas de enseñanza y apoyo académico (p. ej., reforzamiento CENEVAL, proyectos enfocados a la investigación basada en evidencia).

En el eje de Responsabilidad social y ética integrar un Centro de Atención Psicológica (virtual o presencial) con vinculación formativa (prácticas y servicio social) a partir de la integración de un Directorio Nacional de Psicólogos, proponer una ruta de vigilancia del ejercicio profesional mediante foros de consulta con asociaciones e instancias involucradas y diseñar y consolidar el Comité de Ética tanto en investigación como en práctica profesional.

III. Visión Estratégica 2027–2031

El eje de Gestión y gobernanza se verá fortalecido por un modelo de administración para que las Secretarías cuenten con recursos, procesos y soporte para el cumplimiento de sus objetivos, así mismo se busca generar un programa para ampliar y consolidar procesos de acreditación en el país manejando índices de calidad que permitan al CNEIP seguir perteneciendo al **Padrón de Instancias para la Evaluación Externa y Acreditación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)** del Gobierno de México; aunado a esto ofrecer a las Universidades acreditadas mecanismos para que la acreditación esté vinculada al RVOE y la OTA en coordinación con instancias competentes.

Y en el caso del Eje de Internacionalización generar vínculos activos con instancias iberoamericanas (p. ej., FIAP) para diseñar e implementar una ruta de acreditación internacional además de convenios con universidades internacionales para movilidad estudiantil y docente, de la misma manera generar convenios entre asociaciones para eventos académicos internacionales y cooperación técnica.

IV. Objetivo del plan

Objetivo general del Plan de trabajo.

Consolidar el liderazgo del CNEIP mediante acciones estratégicas, éticas y sostenidas que fortalezcan el cumplimiento de los principios y propósitos que le dieron origen, incorporando una visión prospectiva capaz de responder a los nuevos contextos académicos, científicos, tecnológicos y sociales, para impulsar de manera integral la enseñanza, la investigación y el desarrollo de la Psicología a nivel nacional e internacional.

V. Líneas Estratégicas y Proyectos Prioritarios.



Proyecto - Iniciativa	Objetivo del proyecto vinculado al Eje	Resultados esperados	Viabilidad (recursos y actores clave)
Eje 1:			
Liderazgo en Enseñanza e Investigación			
Red Nacional de Investigación Aplicada CNEIP	Fortalecer la investigación en las universidades acreditadas mediante redes regionales de colaboración académica y seminarios especializados.	• Redes regionales de investigación conformadas y operativas. • Seminarios impartidos por investigadores de reconocido prestigio. • Incremento en la producción científica colaborativa.	Alta. Requiere coordinación académica y acuerdos institucionales.
Programa de reforzamiento para Examen CENEVAL	Fortalecer el desempeño académico de estudiantes de universidades acreditadas mediante cursos-taller especializados en las áreas generales del EGEL-CENEVAL.	• Cursos-taller en evaluación psicológica, intervención psicológica e investigación y medición psicológica. • Mejora en los indicadores de desempeño institucional. • Acompañamiento académico estratégico.	Alta. Implementación con especialistas y modalidad híbrida.

V. Líneas Estratégicas y Proyectos Prioritarios.



Proyecto - Iniciativa	Objetivo del proyecto vinculado al Eje	Resultados esperados	Viabilidad (recursos y actores clave)
Eje 1:			
Liderazgo en Enseñanza e Investigación			
Sistema Estratégico de Análisis y Mejora de la Formación en Psicología (antes Observatorio Nacional)	Replantear el Observatorio Nacional de la Formación en Psicología como un sistema estratégico y gradual de análisis, integrado directamente a los procesos de acreditación, evaluación y acompañamiento académico del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, con el objetivo de generar información útil, accionable y sostenida para la mejora continua de la formación en Psicología, sin crear estructuras paralelas de alta complejidad operativa.	• Producción periódica de informes sintéticos derivados de procesos reales de acreditación y evaluación. • Identificación de tendencias nacionales en planes de estudio, perfiles de egreso y áreas críticas de formación. • Retroalimentación directa y específica para universidades acreditadas y en proceso de mejora. • Uso de evidencia sistematizada para la toma de decisiones estratégicas del CNEIP. • Eliminación de la dependencia de grandes bases de datos externas o levantamientos complejos.	Alta. Se basa en información ya existente en los procesos del CNEIP (acreditación, evaluaciones, dictámenes), trabajo colegiado y análisis técnico-académico. No requiere nueva estructura administrativa ni inversión financiera significativa; demanda reorganización metodológica y enfoque estratégico.

V. Líneas Estratégicas y Proyectos Prioritarios.



Proyecto - Iniciativa	Objetivo del proyecto vinculado al Eje	Resultados esperados	Viabilidad (recursos y actores clave)
Eje 1:			
Liderazgo en Enseñanza e Investigación			
Creación de la Unidad Nacional de Estudios de Posgrado CNEIP	Consolidar una unidad académica estratégica que diseñe, valide y coordine programas de formación avanzada (diplomados, especialidades y posgrados) alineados con estándares nacionales e internacionales de calidad en Psicología.	• Registro y validación de programas académicos. • Oferta estructurada de diplomados y especialidades para universidades acreditadas. • Fortalecimiento del liderazgo académico del CNEIP.	Alta. Requiere acuerdos académicos, cuerpos colegiados y colaboración interinstitucional. No implica infraestructura propia inmediata.
Programa Nacional para la Certificación de Centros de Atención Psicológica	Diseñar e implementar un programa nacional de certificación de centros de atención psicológica —públicos, privados y adscritos a instituciones universitarias— coordinado por el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, con el propósito de asegurar estándares mínimos y avanzados de calidad, ética, pertinencia científica y seguridad en la prestación de servicios psicológicos, así como fortalecer los espacios de formación práctica, servicio social e investigación aplicada en Psicología.	• Diseño de un modelo de certificación con criterios claros en infraestructura, procesos clínicos, supervisión, ética, protección de datos y calidad de la atención. • Reconocimiento institucional de centros certificados por el CNEIP. • Vinculación efectiva entre formación académica, ejercicio profesional y responsabilidad social. • Posicionamiento del CNEIP como referente nacional en aseguramiento de la calidad de la atención psicológica.	Alta. Requiere trabajo colegiado especializado, construcción de lineamientos técnicos y éticos, participación de expertos en clínica, ética y evaluación, así como acuerdos con instituciones públicas, privadas y universitarias. No implica inversión financiera directa elevada; se basa en capital académico, normativo y evaluativo del CNEIP.

V. Líneas Estratégicas y Proyectos Prioritarios.



Proyecto - Iniciativa	Objetivo del proyecto vinculado al Eje	Resultados esperados	Viabilidad (recursos y actores clave)
Eje 1:			
Liderazgo en Enseñanza e Investigación			
Banco Nacional de Competencias y Buenas Prácticas Docentes	Sistematizar y difundir competencias docentes, metodologías innovadoras y experiencias exitosas en la enseñanza de la Psicología.	• Repositorio nacional de buenas prácticas. • Mejora de la calidad docente en programas acreditados. • Innovación pedagógica basada en evidencia.	Alta. Uso de plataformas digitales y aportaciones académicas voluntarias.
Fortalecimiento de la participación del CNEIP en el desarrollo de exámenes CENEVAL para la Licenciatura en Psicología	Consolidar la presencia académica e institucional del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología en los procesos de diseño, revisión y actualización de los exámenes de ingreso, egreso y/o certificación de la Licenciatura en Psicología desarrollados por Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, asegurando que dichos instrumentos reflejen los estándares actuales de formación, los avances científicos y las competencias profesionales requeridas a nivel nacional.	• Participación formal del CNEIP en comités académicos y técnicos de CENEVAL. • Alineación de los contenidos de los exámenes con los perfiles de egreso y estándares de calidad promovidos por el CNEIP. • Mayor coherencia entre los procesos de evaluación externa y los planes de estudio de las universidades acreditadas. • Posicionamiento del CNEIP como referente nacional en la definición de competencias clave de la formación en Psicología. • Contribución directa a la mejora de la calidad y pertinencia de la evaluación de ingreso y egreso en la disciplina.	Alta. Requiere acuerdos institucionales, participación de expertos académicos del CNEIP y trabajo colegiado con CENEVAL. No implica recursos financieros directos elevados, sino capital académico, técnico y de representación institucional.

V. Líneas Estratégicas y Proyectos Prioritarios.



Proyecto - Iniciativa	Objetivo del proyecto vinculado al Eje	Resultados esperados	Viabilidad (recursos y actores clave)
Eje 1:			
Liderazgo en Enseñanza e Investigación			
Talleres de formación en investigación (Congresos y Webinars)	Impulsar el desarrollo de competencias metodológicas y científicas en docentes y estudiantes a través de espacios formativos continuos.	• Programación anual de talleres y webinars. • Fortalecimiento de la cultura de investigación basada en evidencia.	Alta. Uso de plataformas existentes y recursos académicos del CNEIP.
Plan Editorial Académico CNEIP	Desarrollar una política editorial para la producción de libros de texto y materiales académicos prioritarios y pruebas psicométricas validadas para población mexicana que contribuyan al fortalecimiento científico y ético de la profesión.	• Publicación de textos alineados a necesidades curriculares. • Fortalecimiento de la Editorial CNEIP. • Acceso abierto al conocimiento especializado. Publicación de una colección editorial de pruebas psicométricas. Catálogo consolidado de pruebas psicométricas validas para población mexicana. Contribución a la soberanía científica en evaluación psicológica Mejora en la calidad y práctica profesional de la psicología al disminuir uso de pruebas sin validez local.	Alta. Existe una masa crítica de investigadores en México con experiencia en: Psicometría clásica y moderna SEM, IRT, validación transcultural Alta demanda de espacios editoriales especializados en este tipo de productos. Coherencia con las tendencias actuales de ciencia abierta y evaluación basada en evidencia.

V. Líneas Estratégicas y Proyectos Prioritarios.



Proyecto - Iniciativa	Objetivo del proyecto vinculado al Eje	Resultados esperados	Viabilidad (recursos y actores clave)
Eje 2:			
Responsabilidad Social			
Centro Nacional de Atención Psicológica CNEIP (virtual)	Crear un espacio institucional de atención psicológica que articule servicio social, prácticas profesionales y atención a población vulnerable bajo criterios éticos y científicos.	• Atención psicológica supervisada. • Espacios formativos para estudiantes. • Impacto social directo del CNEIP.	Media. Requiere planeación operativa y fases de implementación.
Directorio Nacional de Psicólogos	Consolidar un directorio nacional que promueva el ejercicio profesional ético y responsable de la Psicología.	• Plataforma nacional de referencia profesional. • Vinculación entre sociedad, instituciones y profesionales.	Alta. Requiere acuerdos normativos y plataforma tecnológica.
Vigilancia del ejercicio de la profesión	Analizar y proponer estrategias para la regulación y fortalecimiento del ejercicio profesional mediante foros de consulta con asociaciones e instancias involucradas.	• Foros nacionales de consulta. • Propuestas de lineamientos y recomendaciones profesionales.	Alta. Trabajo colegiado sin requerimientos financieros directos.

V. Líneas Estratégicas y Proyectos Prioritarios.



Proyecto - Iniciativa	Objetivo del proyecto vinculado al Eje	Resultados esperados	Viabilidad (recursos y actores clave)
Eje 2:			
Responsabilidad Social			
Creación y consolidación del Comité Nacional de Ética	Fortalecer la ética profesional y académica en Psicología mediante la consolidación de un comité nacional con funciones normativas y orientadoras.	• Comité de Ética formalmente constituido. • Lineamientos éticos institucionales.	Alta. Basado en acuerdos y participación académica.
Consolidación e indización de la Revista de Enseñanza e Investigación en Psicología	Elevar los estándares editoriales y científicos de la revista para su indización nacional e internacional, manteniendo el acceso abierto.	• Cumplimiento de criterios de calidad editorial. • Mayor visibilidad e impacto científico.	Media. Requiere fortalecimiento editorial y arbitraje especializado.
Política de Open Access en libros CNEIP	Garantizar el acceso abierto al conocimiento producido por el CNEIP mediante políticas editoriales inclusivas.	• Publicaciones de libre acceso. • Mayor impacto social y académico.	Alta. No requiere recursos financieros adicionales.
Sello CNEIP de Práctica Psicológica Responsable	Crear un distintivo institucional para programas, centros y proyectos que cumplan criterios de responsabilidad social, ética y calidad en la atención psicológica.	• Reconocimiento público de buenas prácticas. • Incentivo a la mejora continua. • Fortalecimiento de la confianza social.	Alta. Basado en evaluación documental y criterios institucionales.

V. Líneas Estratégicas y Proyectos Prioritarios.



Proyecto - Iniciativa	Objetivo del proyecto vinculado al Eje	Resultados esperados	Viabilidad (recursos y actores clave)
Eje:			
Gestión y Gobernanza			
Viabilidad financiera del CNEIP	Garantizar la estabilidad económica del CNEIP mediante una gestión estratégica, transparente y sostenible.	• Estabilidad financiera institucional. • Planeación presupuestal de mediano y largo plazo.	Alta. Optimización de recursos existentes.
Sustentabilidad económica de la Editorial CNEIP	Consolidar un modelo editorial sostenible que fortalezca la producción académica del CNEIP.	• Incremento de publicaciones. • Autonomía financiera editorial.	Media-Alta. Requiere planeación financiera y acuerdos editoriales.
Programa Nacional para la Acreditación de Estudios de Posgrado en Psicología CA-CNEIP	Diseñar e implementar un programa nacional de acreditación de estudios de posgrado en Psicología (especialidades, maestrías y doctorados), liderado por el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, articulado con los principios de la Ley General de Educación Superior y las disposiciones normativas emitidas por la Secretaría de Educación Pública, con el fin de asegurar la calidad académica, la pertinencia social y la coherencia formativa de los programas de posgrado a nivel nacional.	• Diseño de un modelo de acreditación específico para estudios de posgrado en Psicología. • Definición de criterios, indicadores y estándares alineados al marco legal y a las mejores prácticas académicas nacionales e internacionales. • Reconocimiento del CNEIP como organismo académico de referencia en la evaluación y aseguramiento de la calidad del posgrado en Psicología. • Fortalecimiento de la coherencia entre licenciatura, posgrado, investigación y ejercicio profesional. • Mejora continua de los programas de posgrado y mayor confianza institucional y social en su calidad.	Alta. Requiere trabajo colegiado especializado, análisis normativo, acuerdos interinstitucionales y participación de cuerpos académicos consolidados. No implica recursos financieros directos elevados; se basa en capital académico, experiencia evaluativa y capacidad normativa del CNEIP.

V. Líneas Estratégicas y Proyectos Prioritarios.



Proyecto - Iniciativa	Objetivo del proyecto vinculado al Eje	Resultados esperados	Viabilidad (recursos y actores clave)
Eje:			
Gestión y Gobernanza			
Fortalecimiento de la gestión de las Secretarías del CNEIP	Generar recursos y herramientas de gestión que faciliten el cumplimiento de los objetivos estratégicos de las Secretarías.	• Mejora en la operación administrativa. • Mayor eficiencia institucional.	Alta. Optimización organizacional.
Foros de intercambio entre evaluadores y universidades	Generar espacios permanentes de diálogo y mejora continua entre evaluadores y representantes institucionales.	• Comunidades de práctica consolidadas. • Mejora continua de procesos de evaluación.	Alta. Modalidad híbrida, sin costos elevados.
Consolidar Sistema Integral de Planeación y Seguimiento Estratégico CNEIP	Implementar un sistema institucional que permita dar seguimiento a planes, proyectos, indicadores y metas	• Transparencia en la gestión. • Toma de decisiones basada en datos. • Evaluación	Alta. Requiere diseño metodológico y plataforma digital básica.
Programa de Profesionalización de la Gestión Académica – Administrativa del CNEIP	Fortalecer las capacidades de directivos, coordinadores y evaluadores mediante formación especializada en gestión académica, evaluación y liderazgo institucional.	• Mejora en la calidad de los procesos internos. • Homologación de criterios de gestión. • Fortalecimiento institucional del CNEIP.	Alta. Modalidad virtual y trabajo colegiado.
Red Nacional de Editores de Revistas de Psicología Científica.	Consolidar la red nacional de editores de revistas científicas que fortalezca la calidad editorial de las revistas en Psicología en México.	Fortalecimiento de la Red y Estandares compartidos de evaluación por pares. Mejora de las prácticas editoriales, profesionalización de la labor editorial e Intercambio de experiencias entre editores. Articulación de esfuerzo entre las revistas. Incremento de la visibilidad e impacto con estrategias compartidas de indexación, ciencia abierta e internacionalización editorial. CNEIP represente colectivamente a las revistas en instancias Nacionales e Internacionales.	Alta. Ya que se llevó a cabo el 1er Encuentro Nacional de Editores con muy buena respuesta con la asistencia de 24 revistas y un alto interés de colaborar en esta Red de Editores. Legalmente el CNEIP puede operar esta Red y es estratégico para el sistema editorial del CNEIP.

V. Líneas Estratégicas y Proyectos Prioritarios.



Proyecto - Iniciativa	Objetivo del proyecto vinculado al Eje	Resultados esperados	Viabilidad (recursos y actores clave)
Eje:			
Internacionalización			
Cumplimiento de estándares editoriales nacionales e internacionales	Alinear los procesos editoriales del CNEIP con estándares nacionales e internacionales de calidad académica.	• Reconocimiento editorial nacional e internacional.	Alta. Requiere acuerdos académicos.
Programa de acreditación internacional en Psicología	Establecer vínculos con asociaciones e instituciones iberoamericanas para desarrollar un modelo de acreditación internacional.	• Lineamientos de acreditación internacional. • Reconocimiento regional del CNEIP.	Alta. Basado en convenios estratégicos.
Convenios internacionales de movilidad académica	Fomentar la movilidad estudiantil y docente mediante acuerdos con universidades internacionales.	• Programas de intercambio académico. • Internacionalización del currículo.	Media-Alta. Requiere convenios bilaterales.
Red internacional de eventos académicos	Organizar eventos académicos internacionales en colaboración con asociaciones y universidades extranjeras.	• Eventos internacionales de alto impacto. • Posicionamiento global del CNEIP.	Alta. Basado en alianzas estratégicas.
Red Internacional de Investigación Comparada en Psicología	Impulsar estudios comparativos internacionales sobre formación, ejercicio profesional y problemáticas psicosociales, coordinados desde el CNEIP.	• Proyectos de investigación internacional colaborativa. • Publicaciones conjuntas. • Posicionamiento científico internacional.	Media-Alta. Requiere alianzas académicas y coordinación científica.
Programa de Internacionalización Curricular	Apoyar a las universidades acreditadas en la incorporación de contenidos, enfoques y experiencias internacionales en sus planes de estudio.	• Currículos con perspectiva internacional. • Mejora de la competitividad académica. • Formación de egresados con visión global.	Alta. Basado en acuerdos académicos y asesoría curricular.

Mecanismos

- Con el apoyo del Comisariado mantener actualizada la base de datos de las Universidades Acreditadas; miembros Asociados Societarios; Titulares Institucionales; Titulares Individuales y Socios Extranjeros.
- Así mismo, con el propósito de garantizar una participación amplia, informada, representativa y verificable en el desarrollo de los procesos propuestos, se implementarán mecanismos permanentes de comunicación, consulta, corresponsabilidad y seguimiento, basados en principios de inclusión, equidad, transparencia, rendición de cuentas y enfoque regional, con perspectiva de género y lenguaje incluyente.

Estrategias para la rendición de cuentas, transparencia y difusión de resultados.

- Con el fin de consolidar un CNEIP moderno, eficiente y transparente, y asegurar que los avances del Plan 2027–2031 sean medibles, verificables y comunicables, se implementará un esquema integral de rendición de cuentas, transparencia y difusión de resultados, articulado a los ejes del Plan Nacional de Desarrollo 20-30, soportado por procesos estandarizados, indicadores y evidencias públicas.
- **Resultado esperado:** Un CNEIP con información verificable, procesos claros, reportes periódicos y comunicación estratégica que fortalezca la confianza institucional, incremente la participación y evidencie el cumplimiento del Plan 2027–2031.

VIII. Conclusión.

El presente **Plan de Trabajo 2027–2031** se concibe como una hoja de ruta integral para consolidar el liderazgo del CNEIP ante los nuevos contextos nacionales e internacionales que hoy demandan mayor articulación interinstitucional, calidad académica verificable, ética profesional y capacidad de incidencia social.

Su importancia radica en que traduce la misión del Consejo en **acciones estratégicas**, ordenadas por ejes y orientadas a resultados, para fortalecer la enseñanza y la investigación en Psicología, así como los procesos acreditación, la vinculación académica y la internacionalización.

La **viabilidad** del plan se sustenta en tres condiciones centrales: (1) una estructura de gobernanza que activa el trabajo colegiado mediante comisiones y coordinaciones regionales; (2) un esquema de gestión basado en planeación, indicadores, cronogramas y evidencias, que permite priorizar, dar seguimiento y ajustar sin perder rumbo; y (3) el aprovechamiento de capacidades ya existentes en las instituciones asociadas y en la comunidad del CNEIP, potenciadas mediante mecanismos de participación, transparencia y rendición de cuentas. De este modo, el plan no se plantea como un listado aspiracional, sino como un conjunto de acciones escalonadas, evaluables y alineadas al objeto social del Consejo.

Finalmente, asumo el **compromiso institucional** de impulsar su implementación con integridad, inclusión y corresponsabilidad, privilegiando la toma de decisiones colegiada y la comunicación permanente con instituciones, regiones y membresías. La conducción del plan se orientará a resultados medibles, al uso eficiente de recursos y a la mejora continua, asegurando que cada avance se refleje en beneficios concretos para los programas formadores, para la comunidad académica y, en última instancia, para el bienestar psicológico de la sociedad a la que el CNEIP sirve.



PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO